LA LIBERTAD DE PRENSA ES EL PILAR FUNDAMENTAL DE TODA DEMOCRACIA

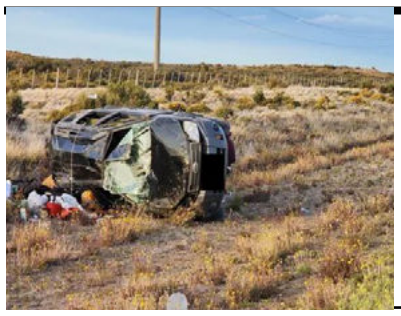

VUELCO EN LA RUTA 3

UNA MUJER DE RÍO GRANDE MURIÓ EN UN ACCIDENTE EN COMODORO RIVADAVIA

Una familia de Río Grande vivió una tragedia el viernes por la noche, al norte de Comodoro Rivadavia. La pasajera, de 62 años, no llevaba puesto el cinturón de seguridad.

PÁG. 5

TIEMPO FUEGUINO

N° 9289 | AÑO XXXVII | LUNES 8 DE ENERO | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

DNU Y LEY ÓMNIBUS

"NOS LOS REPRESENTANTES DEL PUEBLO..."

Frente a las iniciativas del Ejecutivo, dos de nuestros representantes no se han expresado, cuatro se rigen al guion partidario, uno no aporta mayor claridad y otro pidió más tiempo para el oficialismo.

PÁG. 12

RÍO GRANDE

CASA DE MARÍA CONTINÚA ACOMPAÑANDO A LAS FAMILIAS DURANTE EL VERANO

Las propuestas van desde Yoga prenatal; preparación integral para la Ma-paternidad; Consultoría en lactancia, Rondas de juego, masajes Shantala, entre otras actividades.

PÁG. 7

NUEVAS CEPAS

RECOMIENDAN ACTUALIZAR LA VACUNACIÓN CONTRA EL COVID

Ante la presencia de nuevas variantes del virus, desde el Hospital de Ushuaia explicaron la importancia de las vacunas de refuerzo, especialmente para aquellos que no las recibieron en febrero o marzo

PÁG. 4

USHUAIA

DOS PERROS EN UN INCREÍBLE ESTADO DE ABANDONO

Una hembra de raza dogo y un pitbull macho fueron rescatados en condiciones deplorables. Estaban a cargo de un individuo que ahora enfrente cargos penales.

PÁG. 3

AUTOMOVILISMO

APITUR DIO A CONOCER SU CALENDARIO 2024

La Asociación de Pilotos de Turismo y Rally de Tierra del Fuego dará inicio a su 29° Campeonato en Tolhuin, según confirmó el presidente de la institución, Gabriel Alonso.

PÁG. 14

TIEMPO FUEGUINO
WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM
Facebook www.facebook.com/tiempofueguino
Twitter @TiempoFueguino
Instagram @tiempofueguino
FZ MEDIA
USHUAIA NOTICIAS
FM MASTER'S

PESE A LA URGENCIA OFICIALISTA

BLANCO REVELÓ QUE EL PROYECTO DE LEY ÓMNIBUS NI SIQUIERA INGRESÓ AL CONGRESO

El senador fueguino reveló la ausencia total de diálogo con el Ejecutivo sobre la Ley Ómnibus, que aún no ingresó al Congreso. Advirtió sobre la complejidad y diversidad de su contenido y cuestionó la rapidez exigida por el gobierno.

El senador nacional de Tierra del Fuego Pablo Blanco, representante de la UCR en Juntos por el Cambio, reveló la falta de diálogo con el Ejecutivo sobre la Ley Ómnibus, la cual aún ni siquiera ha ingresado al Congreso. En una entrevista por FM Master's, Blanco expresó su preocupación por la total falta de consenso y diálogo, en contraste con la urgencia exigida por el Gobierno.

"La realidad es que todavía el DNU no había ingresado al Congreso. Están exigiendo rapidez en cosas que todavía no han ingresado al Congreso. Es la realidad", admitió el legislador, además de consignar la inexistencia de canales abiertos para consensuar el tratamiento.

En relación a los plazos, Blanco desestimó la expectativa del Gobierno de que la ley se trate para el 25 de enero: "Me parece que esto va a llevar mucho más del mes de enero y seguramente, si se prorrogaran las extraordinarias en febrero y seguramente parte del período de sesiones ordinarias".

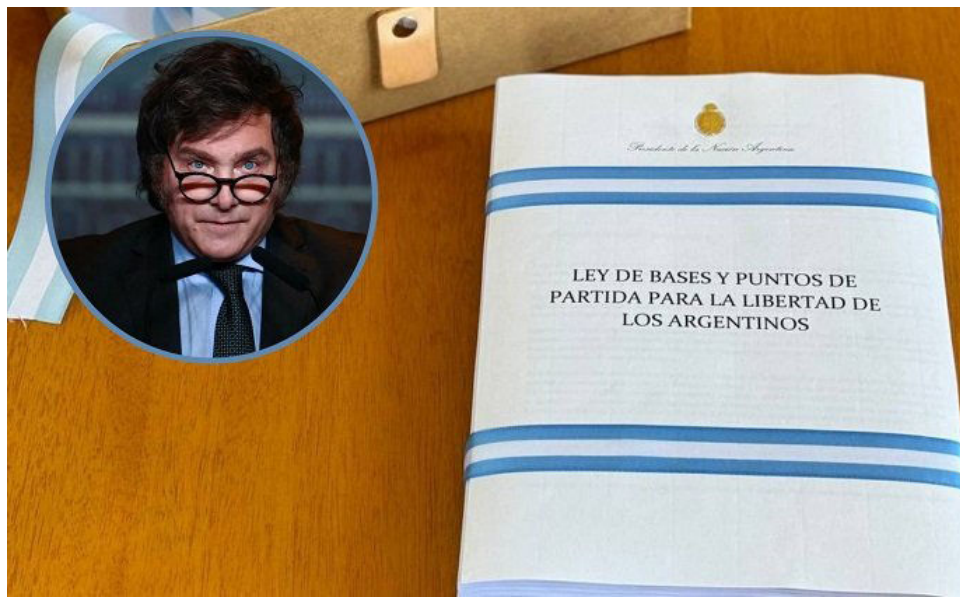

El senador criticó la falta de claridad en la estrategia gubernamental: "No sé cuál es la táctica del gobierno, si es pretender que se apruebe todo a libro cerrado o estirar de tal manera los plazos para desprestigiar la labor legislativa". Subrayó también que, a pesar de, como en su caso, querer colaborar, el Gobierno no parece dispuesto a aceptar ayuda alguna.

En cuanto a la modificación de la fórmula de cálculo de las jubilaciones dentro de la Ley Ómnibus, Blanco expresó su escepticismo: "No creo que eso salga bajo ningún punto de vista". Cuestionó la demora en definir una nueva fórmula y advirtió sobre la repetición de promesas incumplidas.

El senador Pablo Blanco finalmente destacó la flexibilidad de la Ley Ómnibus para realizar modificaciones, en contraste con el decreto de necesidad y urgencia que no admite discusión de fondo, y sólo genera medidas cautelares judiciales.

OBRAS PÚBLICAS

"HOY MÁS DE 150 FAMILIAS DEL BARRIO AKAR DE USHUAIA TIENEN RED DE GAS NATURAL"

Así lo manifestó la ministra de Obras y Servicios Públicos de la provincia, tras habilitar la red de gas natural para ese sector de la capital fueguina.

El Gobierno de la provincia a través del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, concretó la habilitación de la red de gas en el Barrio Akar de Ushuaia, donde se instalaron 147 servicios a partir de los cuales podrán conectarse viviendas, edificios e industrias del sector.

La obra surge luego de que una urbanizadora privada vendiera terrenos sin servicios a distintas familias; ante lo cual el Gobierno provincial hizo frente a las gestiones necesarias para concretar el suministro de gas natural.

La obra contempló el tendido de la cañería y la colocación de los nichos de gas, con lo cual a partir de ahora los propietarios podrán realizar el pedido a CAMUZZI para avanzar en su conexión domiciliaria.

Al respecto, la ministra Gabriela Castillo manifestó que "hoy es un día muy importante porque ha sido una obra muy trabajosa y compleja por las condiciones de proyecto y la movilidad constante que había en la urbanización, donde la empresa necesitaba que ello fuera lo más preciso posible".

"Esta obra es una realidad y estamos muy felices de compartir este logro con las vecinas y los vecinos" advirtiendo a la sociedad que "todo urbanizador tiene la obligación de llevar adelante todos los servicios, no existe la posibilidad legal de vender una tierra sin servicio. La urbanización tiene que estar registrada catastralmente antes de comenzar con la instancia de venta, y en este caso eso no ocurrió", aclaró.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Catalina María Löffler
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

RESCATE Y RECUPERACIÓN

INCREÍBLE ESTADO DE ABANDONO DE DOS PERROS EN USHUAIA

ARAF reveló los estremecedores detalles del caso de dos perros, una hembra de raza dogo y un pitbull macho, rescatados en condiciones deplorables. Se abrió un proceso legal contra su maltratador.

En una situación de evidente maltrato animal, ARAF desveló el estado en el que se encontraban una perra de raza dogo y un pitbull macho, bajo el cuidado de un individuo que ahora enfrenta cargos penales. Rosana Vélez, referente de Amigos del Reino Animal Fueguino, compartió por FM Master's los detalles del caso.

Vélez resaltó primeramente la importancia de cuidar a las mascotas durante las vacaciones, aludiendo al abandono y maltrato que los animales enfrentan en estas circunstancias. "Te dicen que te los van a cuidar y después no te los cuidan como corresponde, y ahí empezamos los problemas", advirtió en relación a una situación recurrente.

La denuncia sobre el estado crítico de los perros fue realizada después de meses de seguimiento a la situación. Vélez enfatizó que no se trató de una pérdida de peso por extrañar a su dueño, sino de desnutrición, anemia severa y deshidratación prolongadas. Ambos canes estaban identificados con microchips a nombre de personas ajenas al responsable.

"Los animales estaban atados a la intemperie en un patio lleno de suciedad, con condiciones climáticas adversas. El pitbull, en particular, estaba al borde de la muerte debido a su estado crítico", explicó Vélez. La urgencia llevó a presentar una denuncia en la comisaría a las 10 de la noche, solicitando la intervención judicial inmediata.

La jueza emitió una orden de allanamiento, permitiendo a ARAF y Zoonosis rescatar a los perros. "Nos partió el alma esa situación", expresó Vélez, describiendo la emotiva reacción de los canes al ser liberados. Ambos fueron trasladados a Zoonosis para recibir atención veterinaria urgente.

La recuperación es un proceso delicado, con una dieta especial y seguimiento médico constante. "El pitbull está afectado por una anemia severa, mientras la perra presenta problemas en la piel debido a la exposición solar sin protección", detalló Vélez. Además de las secuelas físicas, destacó la necesidad de abordar el trauma emocional de los perros.

El individuo responsable enfrentará consecuencias legales por este acto de crueldad. La Justicia deberá determinar la sanción correspondiente, mientras ARAF se esfuerza por brindar a los perros una nueva oportunidad después de quedar prácticamente al borde de la muerte.

FM MASTER'S

SINTONIZANOS!
WWW.FMMASTERS.COM

USHUAIA FM 107.3
TOLHUIN FM 107.3
RÍO GRANDE FM 97.9

NUESTRA PROGRAMACIÓN

LÍNEA DIRECTA LUN A VIE 9 A 13 HS
A LAS 13 LUN A VIE 13 A 15 HS
¡VOS SABÉS QUE SÍ! LUN A VIE 15 A 17 HS
SONIDO URBANO LUN A VIE 17 A 19 HS
ANTES QUE SEA TARDE SÁB 11 A 14 HS

INCERTIDUMBRE

POR LA CRISIS, NO HAY FECHA PARA LOS JUEGOS DEPORTIVOS PATAGÓNICOS

La realización de los eventos deportivos patagónicos 2024 está en duda debido a la crisis económica. Funcionarios de las provincias de la región debaten opciones para superar las dificultades y sostener la tradición deportiva.

La posibilidad de llevar a cabo los eventos deportivos patagónicos de la temporada 2024, como los Juegos Deportivos Patagónicos (Epade y ParaEpade), los Juegos de la Araucanía y ParaAraucanía, y los Juegos de la Integración Patagónica (convencionales y adaptados), quedó en tela de juicio tras una reunión virtual entre los responsables de Deportes de las provincias patagónicas.

El encuentro, realizado a través de la plataforma Zoom y presidido por el Subsecretario de Deportes, Recreación y Turismo del Ministerio de Desarrollo Social y Derechos Humanos de La Pampa, Ceferino Almudévar, quien también ostenta la presidencia del Ente Patagónico Deportivo (Epade), congregó al representante de Tierra del Fuego, Matías Runin, y a sus pares de Chubut, Neuquén, Santa Cruz y Río Negro.

La crisis económica derivada del ajuste implementado por el Gobierno nacional encabezado por el presidente Javier Milei fue el motivo central de la preocupación expresada en la reunión. Durante las discusiones, la provincia de Río Negro propuso postergar los Juegos programados para los próximos meses a la segunda mitad del año, mientras que Tierra del Fuego comunicó su incapacidad para ser sede en abril y solicitó un cambio de fecha, evaluando la evolución del contexto económico nacional.

En el próximo encuentro, programado para febrero y de forma presencial, los responsables de Deportes de cada provincia patagónica continuarán evaluando la situación y definirán las acciones a seguir.

Los funcionarios expresaron su inquietud por la crisis económica que impacta directamente en el ámbito deportivo, poniendo en riesgo programas que involucran a alrededor de 4 mil jóvenes en la región patagónica. Ceferino Almudévar subrayó la importancia de los juegos a lo largo de 33 años de historia, destacando su relevancia para los jóvenes de la Patagonia.

A pesar del complejo escenario político y económico, Almudévar alentó a sus pares a buscar soluciones creativas para reducir los costos y mantener viva la tradición de los juegos. “Siempre hay una luz de esperanza para que la realidad de hoy se pueda revertir y que los Juegos se hagan”, afirmó.

En la misma línea, los responsables de Deportes de las demás provincias patagónicas resaltaron la importancia de los juegos compartidos y expresaron su compromiso con la búsqueda de alternativas para enfrentar las complicaciones actuales, priorizando la sostenibilidad de las instituciones deportivas.

NUEVAS CEPAS

RECOMIENDAN ACTUALIZAR LA VACUNACIÓN CONTRA EL COVID

Ante la presencia de variantes del Covid, el Ministerio de Salud de la Nación aconseja actualizar la vacunación. La médica infectóloga del HRU explicó la importancia de refuerzos, destacando la emergencia de sub variantes.

En plena temporada turística, el Ministerio de Salud de la Nación reforzó las recomendaciones de vacunación contra el Covid. La médica infectóloga, Lucía Villa, del Hospital Regional Ushuaia, detalló en FM Master’s la necesidad de actualizar las dosis debido a la circulación de nuevas cepas.

“La última vacuna que nos llegó en febrero-marzo de este año fueron Moderna y algunas Pfizer, muy pocas, de las que se llaman bivalente, para dos variantes que circulaban y después la Omicron que es la que últimamente viene circulando y a partir de la cual empezaron a emerger sub variantes, pequeñas variantes de esta Omicron”, explicó Villa.

Además, la médica advirtió sobre otras sub variantes con nombres como JN.1, sub variantes de Omicron que podrían aumentar con la llegada del frío en el hemisferio norte. Villa destacó la importancia de aplicar refuerzos, especialmente para aquellos que no recibieron la vacuna en febrero o marzo, ya que, debido a cambios estructurales del virus, las coberturas bajaron.

“Por los viajes, la gente ha vuelto a concurrir a los vacunatorios en estas semanas. Se necesita esta vacuna sí, todo el que no tenga esta vacuna se la debería aplicar y después veremos según la edad y los factores de riesgo, cuándo debería recibir el refuerzo”, señaló la profesional.

Destacó además que la última variante, aunque presenta síntomas más leves, es algo nuevo, y con la presencia de turistas, es probable que llegue en algún momento a la región. Además, subraya que la vacunación ya está probada y disponible para aquellos que no hayan iniciado su esquema, siendo una dosis única a partir de los 6 años.

Respecto al dengue, Villa instó a los viajeros a zonas de riesgo a usar repelente y, si es posible, vacunarse, aunque por el momento no está en el calendario. También aconsejó a aquellos que regresen de vacaciones y presenten fiebre sin moco u otros síntomas, que consulten a un médico, ya que podrían haber contraído virus transmitidos por mosquitos.

VUELCO EN LA RUTA 3

UNA MUJER DE RÍO GRANDE MURIÓ EN UN ACCIDENTE EN COMODORO RIVADAVIA

Una familia de Río Grande vivió una tragedia en la ruta 3, al norte de Comodoro Rivadavia. Un vuelco fatal dejó como saldo el fallecimiento de una mujer de 62 años. Fue el viernes por la noche. La pasajera no llevaba puesto el cinturón de seguridad.

En horas de la tarde del viernes, se produjo un lamentable suceso en el kilómetro 1660 de la ruta nacional N° 3, cerca de la localidad de Garayalde, al norte de Comodoro Rivadavia, que involucró a una familia proveniente de Río Grande. El siniestro tuvo lugar alrededor de las 20.

El vehículo involucrado fue un Ford Eco Sport conducido por Darío Osvaldo Ferro, un jubilado de 68 años. En el automóvil también se encontraban su esposa, María Angélica Ponce, de 62 años, y un sobrino de 17 años. La familia había partido de Río Grande con destino a sus vacaciones el pasado jueves.

Según informes proporcionados por fuentes locales, el vuelco se habría originado debido a una mala maniobra, provocando que el vehículo saliera de la cinta asfáltica y volcara varias veces, resultando en la destrucción total del automóvil.

Tanto el conductor como su sobrino llevaban puesto el cinturón de seguridad, mientras que lamentablemente, la mujer no estaba asegurada, por lo que fue arrojada fuera del habitáculo, sufriendo heridas graves que resultaron fatales.

El cuerpo de la mujer fue trasladado a Comodoro Rivadavia para llevar a cabo los procedimientos de autopsia correspondientes, siguiendo las disposiciones del fiscal de turno. En este trágico episodio, la comunidad de Río Grande expresa sus condolencias a la familia afectada.

RÍO GRANDE

CIENTOS DE VECINOS YA DISFRUTAN DE LAS COLONIAS CULTURALES DE LA MUNI

A través de estas actividades se presenta una amplia propuesta lúdica y artística para que los vecinos y las vecinas disfruten de un verano divertido, cultural y con amigos en su ciudad.

Este verano 2024, el Municipio de Río Grande propone múltiples alternativas recreativas para acompañar a las familias en sus vacaciones. Infancias, juventudes, adultos y personas mayores ya disfrutan en nuestra ciudad de un verano que vincula encuentros, socialización y arte, en los diferentes espacios culturales.

Solo en la primera semana de este verano se estiman que más de 600 riograndenses participaron de las colonias culturales, disfrutando de actividades lúdicas y artísticas que se realizan tanto en el Museo Municipal Virginia Choquintel como en el Centro Cultural Alem.

Respecto al Museo Virginia Choquintel, desde las infancias hasta personas mayores, son parte de Arte Cinético; Museo entre Puntadas; Historias y Leyendas Ilustradas; Fotografía Conceptual, Mi Primer Personaje; y Arte Ensamble. Todas las propuestas tienen un enfoque artístico relacionado con la historia de la ciudad y la región, y son actividades que están teniendo mucho éxito, de las cuales están participando muchos vecinos y vecinas.

Mientras que en el Centro Cultural Alem las actividades van desde Escritura Creativa, Arte Textil y Bordado, Macramé, Tango, Danzas Árabes; hasta Teatro para las Infancias, Batería, Cerámica, Amigurumis, Arte en Papel, Trompeta, y Papelería Creativa. También con un abanico de ofertas para todas las edades y con gran concurrencia.

Cabe destacar que las inscripciones a las actividades están abiertas de manera permanente, de acuerdo al taller y al cupo, en el siguiente link: https://cultura.riogrande.gob.ar/.

Estos espacios permiten que los y las riograndenses puedan vincularse con la cultura y las distintas disciplinas artísticas, estimulando su creatividad y el desarrollo de habilidades.

Con una agenda repleta de actividades, el Municipio potencia espacios para que los niños, niñas, juventudes y adultos mayores puedan disfrutar de unas vacaciones de verano llena de arte, cultura y vida saludable.

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA

LICITACIÓN PUBLICA N° 04/23
"CONTRATACIÓN DE SEGURO TODO RIESGO OPERATIVO Y FLOTA AUTOMOTOR DPE EJERCICIO 2024"

LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA Nº 04/2023, REFERENTE A LA: "CONTRATACIÓN DE SEGURO TODO RIESGO OPERATIVO Y FLOTA AUTOMOTOR DPE EJERCICIO 2024", TRAMITADA BAJO EL EXPTE Nº 464/2023.

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 40.000.000,00

FECHA DE APERTURA: 08 DE FEBRERO DE 2024 - HORA: 12:00.

FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 08 DE FEBRERO DE 2024 – HORA: 12:00.

CONSULTA DE PLIEGO: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE Nº 218 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PÁGINA WEB DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA Y PÁGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

RETIRO Y DESCARGA DE PLIEGOS: EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE Nº 218 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PÁGINA WEB DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, Y PÁGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

LUGAR DE APERTURA: OFICINAS DE ADMINISTRACIÓN – LASSERRE Nº 218 – USHUAIA – TIERRA DEL FUEGO.

VALOR DEL PLIEGO: SIN COSTO

PROVINCIALES

NUEVO EQUIPAMIENTO Y CAPACITACIÓN PARA MANEJO DEL FUEGO

El Subsecretario de Manejo del Fuego Pablo Paredes, sostuvo que con esto "se sientan las bases de futuras colaboraciones con otras entidades provinciales y nos asegura una mejor respuesta ante una posible emergencia".

En un esfuerzo coordinado entre la Subsecretaría de Manejo del Fuego, de la Secretaría de Ambiente, y Parques Nacionales, -ambos en representación del Sistema Federal de Manejo del Fuego-; se desarrolló una capacitación en inmediaciones del Río Pipo en la ciudad de Ushuaia para familiarizar a todas las instituciones con el nuevo equipo adquirido por la Provincia para el combate de incendios forestales y de interfase (cuando la vegetación y las estructuras se entrelazan).

La actividad incluyó la participación activa de la Dirección Provincial de Manejo del Fuego, Parques Nacionales, Defensa Civil Ushuaia y contó con la colaboración de personal de Gendarmería.

Al respecto, el Subsecretario de Manejo del Fuego Pablo Paredes explicó que "son equipos residuales de agua traídos desde Estados Unidos vía Nación, para ser utilizados en distintos operativos y de distintas formas con camiones y medios aéreos. Además, resultó muy útil ya que también se pudo practicar con la autobomba de APN".

Además destacó que "este enfoque interinstitucional no sólo permitió la demostración y el conocimiento práctico del nuevo equipo, sino que también sentó las bases para futuras colaboraciones con otras entidades provinciales que cuenten con medios aéreos y los Bomberos Voluntarios de las tres ciudades".

Asimismo adelantó que "tenemos la intención de replicar esta capacitación con el personal en Tolhuin y Río Grande, para extender los beneficios de la cooperación interinstitucional a otras áreas de la provincia. La capacitación conjunta representa un paso significativo hacia la mejora de las capacidades de respuesta ante emergencias, consolidando la coordinación entre diversas entidades gubernamentales y fortaleciendo el compromiso de la provincia en la protección de nuestros recursos naturales frente a una posible emergencia", finalizó.

OBRAS PÚBLICAS

GOBIERNO BUSCA HABILITAR EL PASO FRONTERIZO INTERNACIONAL BELLA VISTA

Se trata de la obra del puente provisorio "Radman" sobre el río Rasmussen en la ruta complementaria "B"; y la puesta a punto del edificio donde personal de Aduana y Migraciones llevará adelante sus tareas.

La Ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo y la Presidenta de la Dirección Provincial de Vialidad Ileana Zarantonello, recorrieron la obra del puente provisorio "Radman" -sobre el río Rasmussen- en la ruta complementaria "B"; fundamental para habilitar el Paso Fronterizo Internacional Bella Vista que conectará Argentina con Chile.

La obra se encuentra en un 50 % de avance, e incluye la ejecución de terraplenes, la instalación y montaje de 6 alcantarillas de grandes dimensiones; así como la estructura y muro de contención.

En el lugar además y a requerimiento de Gendarmería Nacional, Obras Públicas realiza el reacondicionamiento del edificio donde personal de Aduana y Migraciones desarrollará sus tareas. El plan de trabajos incluye la realización de instalaciones sanitarias, eléctricas, trabajos de provisión de agua y cloaca; mientras que Gendarmería trabaja en la instalación del gas.

La Ministra Castillo destacó "el enorme trabajo del área técnica operativa" donde una vez concluida la obra "estaremos otorgando una oportunidad de crecimiento y de interconexión; así como una vía de circulación alternativa al Paso Fronterizo San Sebastián".

Por su parte la Presidenta de Vialidad recordó que "el proyecto del cruce Radman en Tierra del Fuego, fue presentado junto a la Dirección Nacional de Vialidad en la reunión mantenida con el Grupo Técnico Mixto Argentina-Chile en el mes de Junio de 2023. Allí asumimos el compromiso de poner en funcionamiento este Paso y hoy estamos muy contentos de poder llevar a cabo".

RÍO GRANDE

SE RECUERDA QUE EL SEGURO Y LA RTO SON OBLIGATORIOS PARA CIRCULAR

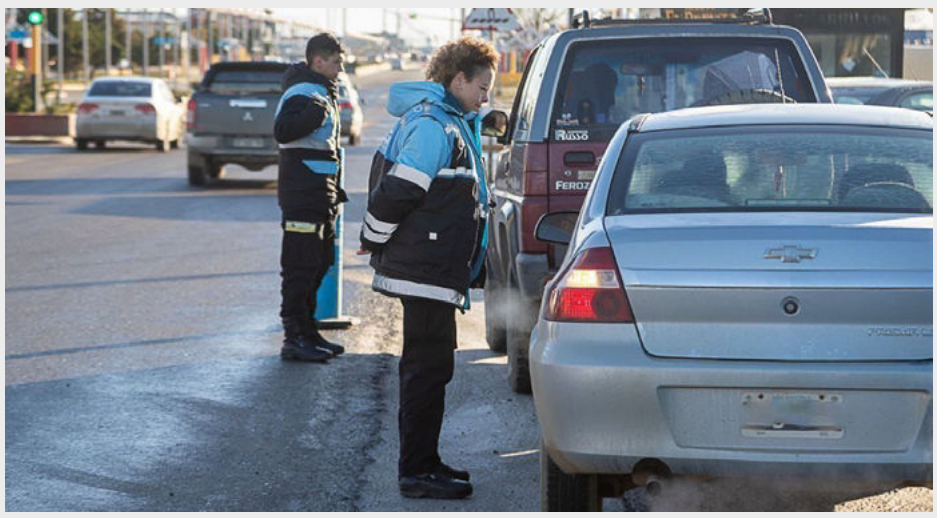

Motivo por el que, en caso de controles, se seguirá solicitando la documentación pertinente al momento de circular con vehículos motorizados en la vía pública.

La Dirección de Tránsito informa a las vecinas y vecinos que la vigencia de la Revisión Técnica Obligatoria (RTO) y del seguro siguen siendo requisitos para la circulación de los vehículos.

Contar con un seguro vehicular y la apropiada revisión técnica de nuestro medio de transporte son fundamentales para proteger de daños a terceros, así como para velar por la seguridad de quienes son transportados dentro del vehículo.

Sigamos cuidándonos entre todos y todas, conduciendo con prudencia y conciencia. Seamos una ciudad más ordenada, segura y para toda la vida.

RÍO GRANDE

CASA DE MARÍA CONTINÚA ACOMPAÑANDO A LAS FAMILIAS DURANTE EL VERANO

Como parte de las políticas públicas que el Municipio de Río Grande impulsa para el cuidado de los y las riograndenses, Casa de María lleva adelante diversas iniciativas para acompañar a las personas gestantes, las infancias y familias de la ciudad.

La Secretaría de Salud concibe a la prevención como un pilar fundamental para una vida sana, por lo que desde Casa de María se realizan incontables actividades individuales y grupales.

Las propuestas van desde Yoga prenatal; preparación integral para la Ma-paternidad; Consultoría en lactancia, Rondas de juego, masajes Shantala, entre otras actividades.

Aquellas personas interesadas en conocer más o sumarse a las actividades que realizan en Casa de María pueden comunicarse al WhatsApp 2964-537198.

Innovación argentina para el mundo.
mirgor.com
40 años Mirgor

RÍO GRANDE

ABREN LAS INSCRIPCIONES PARA LA 2° QUINCENA DE LAS COLONIAS

Para sumarte a las propuestas recreativas y deportivas de la Agencia Municipal de Deportes, las y los interesados podrán inscribirse a través de la página de Deportes del Municipio.

Este lunes 8 de enero, comienzan las inscripciones para los segundos grupos de las Colonias que se ofrecen en los distintos espacios deportivos municipales.

Para ser parte de las Colonias Deportivas, donde las infancias y adolescencias podrán vivir actividades de aventura y recreación, aquellos interesados deberán inscribirse a través de la página https://deportes.riogrande.gob.ar/.

Para las Colonias de Deporte Adaptado y de Adultos Mayores de 50, quienes quieran participar también deberán ingresar a la página de deportes anteriormente mencionada.

De igual manera para las colonias de Deporte Comunitario, que van desde Fútbol en Verano, Colonias Barriales y Acondicionamiento Físico.

Además, infancias y adolescencias de 6 a 12 años pueden sumarse a las Colonias de Deportes Urbanos, o bien disfrutar de Pista Libre; como así también está la propuesta de Deportes de Combate, para niños y niñas de 5 a 12 años, con inscripción a través de https://deportes.riogrande.gob.ar/.

A esto se suman las colonias para adolescentes de 13 a 16 años, quienes podrán sumarse de manera online.

Por otra parte, respecto a los Campamentos Municipales, las y los vecinos podrán inscribirse todos los días lunes, de manera presencial, en los distintos gimnasios municipales.

Con una agenda repleta de actividades, el Municipio invita a los niños, niñas, juventudes y adultos mayores a disfrutar de un verano a pleno en Río Grande.

USHUAIA

LA MUNI ABRE LA ESCUELA DE NATACIÓN DE VERANO

En el marco de las actividades programadas para el receso estival 2024 el Instituto Municipal de Deportes de Ushuaia llevará adelante la Escuela de Natación de verano para niños y niñas de 8 a 13 años, adolescentes y adultos.

La propuesta se extenderá entre el 15 de enero y el 9 de febrero, y las inscripciones se realizarán de manera virtual y presencial.

El lunes 8 de enero la inscripción será a través de la Ventanilla Digital en el horario de 10 a 00 horas.

En tanto, la modalidad presencial tendrá lugar el martes 9 de enero en el sector Informes del Polideportivo Augusto Lasserre y del Polo Deportivo Héroes de Malvinas, en ambos lugares de 10 a 18 horas.

La actividad de la Escuela se desarrollará en la pileta profunda del natatorio del Polo Deportivo Héroes de Malvinas. Cabe mencionar que cada grupo estará integrado por 10 personas, y los horarios de los mismos serán informados oportunamente a los integrantes.

RÍO GRANDE

LOS REYES MAGOS TAMBIÉN PASARON POR EL PARQUE DE LOS 100 AÑOS

Fue una propuesta organizada por el Municipio de Río Grande que tuvo como fin que las niñas y niños reciban a los reyes Melchor, Gaspar y Baltazar en nuestra ciudad.

El Parque de los 100 Años fue escenario de una noche completamente diferente para las infancias y sus familias, quienes recibieron juntos a los Reyes Magos.

Además, disfrutaron del espacio que recientemente cumplió su segundo aniversario, así como de juegos, sorpresas y golosinas.

Para esta Gestión Municipal es importante que las niñas y niños de nuestra ciudad celebren fechas como el "Día de Reyes", ya que es un momento muy esperado por ellos. Se trata de una propuesta que, además, fortalece el vínculo de las familias con sus hijos e hijas.

Durante la noche del viernes los y las riograndenses pudieron sacarse una foto con los reyes Melchor, Gaspar y Baltazar; así como compartir un grato momento.

De esta forma, a través de la Agencia de Deportes, el Municipio acercó una propuesta más a la comunidad, llevando alegría a las y los más pequeños que pasan sus vacaciones en Río Grande.

RÍO GRANDE

TECNOVERANO, UNA PROPUESTA PARA APRENDER Y JUGAR CON LAS HERRAMIENTAS DEL FUTURO

La actividad se desarrollará en el Espacio Tecnológico, así como en el Centro de Formación Laboral y Tecnológica de Zona Sur. A través de estas iniciativas, el Municipio tiene como objetivo que las y los riograndenses puedan, durante este verano, acceder a espacios de formación orientados a la tecnología.

Ya están abiertas las inscripciones para ser parte de "TecnoVerano", una propuesta que lleva adelante el Municipio para que los vecinos y las vecinas puedan disfrutar de estas vacaciones con actividades tecnológicas y de innovación de forma gratuita.

En el Espacio Tecnológico (Pellegrini 520), las actividades de verano comenzarán el 15 de enero. Aquellos interesados en inscribirse deberán ingresar al siguiente link: https://ciudadtecnologica.riogrande.gob.ar/

Además, en Zona Sur también estará presente TecnoVerano a partir del 17, y tendrá lugar en el Centro de Formación Laboral y Tecnológica (Portolán 460). Las inscripciones también están abiertas y son online a través del link mencionado anteriormente.

En el Espacio Tecnológico, Tecnoverano estará para los niños y niñas de 6 a 12 años martes y jueves, de 10:00 a 12:00 o bien de 14:00 a 16:00. Mientras que, para adolescentes de 13 a 17 años, será los lunes y miércoles, de 14 a 16 horas. Para adultos, los talleres serán los viernes, de 10 a 12 o de 14 a 16 horas, según su preferencia.

En Zona Sur, para infancias de 6 a 12 años, será los viernes de 10 a 12 o de 14 a 16 horas; mientras que los miércoles, funcionará el Club de Adultos en Tecnología, de 10:00 a 12:00 o de 14:00 a 16:00.

De esta forma, Río Grande se consolida como una ciudad tecnológica y del conocimiento, donde se generan oportunidades de formación para las infancias, las juventudes y los y las adultas.

USHUAIA

SE QUEDÓ DORMIDO Y CHOCÓ CONTRA EL GUARDARRAÍL

El viernes las 07:08h, se produjo un siniestro vehicular en Av. Héroes de Malvinas a la altura de Masiotra.

Al llegar personal de la Comisaria Tercera, localizó un Peugeot 207, de color rojo, conductor y único ocupante, el Sr. Ignacio Nahuel Sarasola Araque de 23 años.

Araque al momento de transitar por la arteria Héroes de Malvinas, colisionó el guardarraíl de la calle, quedándose este dormido en ese momento del accidente vehicular, aquejando dolencia en el sector del cuello, brazo y pierna derecha.

Se hizo presente personal de bomberos 2 de Abril y la ambulancia quienes procedieron a asistir al masculino, éste último a modo preventivo traslada al mismo hacia sede hospitalaria para su mejor atención.

Cabe mencionar que el rodado no obstruía la calzada. Se labraron las actuaciones en el lugar conjuntamente con personal de D.P.C.U.

Se mantuvo comunicación con el Juzgado de turno, quien dispuso actuaciones internas.

Respecto a ello, se solicitó tránsito en el lugar, quien indicó que respecto a la documentación no se pudo corroborar debido a que el conductor no se encontraba en el lugar por lo que se retiraron del sitio

Las constancias médicas del hombre indican que no se pudo corroborar si había bebido alcohol, por lo que se le restituyó el rodado que conducía. El hombre ya fue dado de alta, y solo tiene algunos traumatismos.

COMISIÓN DE AUXILIO

NUEVO E INTENSO RESCATE EN UN SENDERO

Se realizó en la Laguna de los Témpanos. La víctima era oriunda de Trelew.

La Comisión de Auxilio Ushuaia llevó adelante un rescate cerca de las 20 horas del viernes, que implicó, además, la coordinación por parte de la central de comunicaciones de Defensa Civil Municipal.

Una mujer de 30 años oriunda de Trelew, Provincia De Chubut, sufrió una lesión en el miembro inferior mientras recorría la senda, cerca del cartel Piedra Panorámicas, a unos 15 minutos de la Laguna Témpanos, gracias a la información proporcionada por otras personas en el lugar.

El operativo de rescate fue intenso y desafiante debido el horario nocturno, implicando el despliegue de 6 unidades y 20 brigadistas, y duró aproximadamente 5 horas. La víctima como los brigadistas, regresaron a la base de operaciones minutos antes de la 1 am del día del sábado.

Cabe recordar, sobre todo a aquellos que emprenden trekking, la importancia de estar adecuadamente preparado al aventurarse en senderos agrestes. El uso de calzado e indumentaria adecuados es fundamental para minimizar el riesgo de lesiones, especialmente en terrenos que pueden ser difíciles y potencialmente peligrosos.

Desde la Comisión de Auxilio se remarcó que “las condiciones impredecibles y el terreno irregular en senderos naturales como la Senda Laguna de los Témpanos, requieren conocimientos básicos, equipo apropiado y actitud física para garantizar la seguridad personal”.

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD RESTAURA EL MURAL DEL PASEO DE LAS ROSAS

La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia lleva adelante a través del Programa Municipal de Muralismo, la restauración del mural ubicado en la calle interna del Paseo de las Rosas.

La iniciativa, cuenta con el acompañamiento de las Secretarías de Gobierno, la Secretaría de Ambiente y el auspicio de la marca ALBA a través del programa de muralismo, y es parte de las intervenciones de murales presentes en la ciudad que suman más de 300 a lo largo y ancho de Ushuaia.

Guadalupe Ocampo, coordinadora de Extensión Cultural y Comunicación, destacó que "la gestión del intendente Walter Vuoto continúa trabajando en iniciativas público y privadas coordinando entre diferentes áreas municipales para restaurar este mural, fortaleciendo esta política pública que llena de colores nuestra ciudad".

"Para la gestión del intendente las distintas expresiones artísticas son una política pública y en este caso no solo representa una gran obra de arte sino también nos permite conocer a través de los murales nuestra identidad" valoró Ocampo.

Asimismo, la funcionaria municipal resaltó que "acompañando a las muralistas Laura Llovera y Victoria del Valle están presentes integrantes de la Secretaría de Cultura y Educación, que ayudaron en la restauración de la calle interna del Paseo de las Rosas".

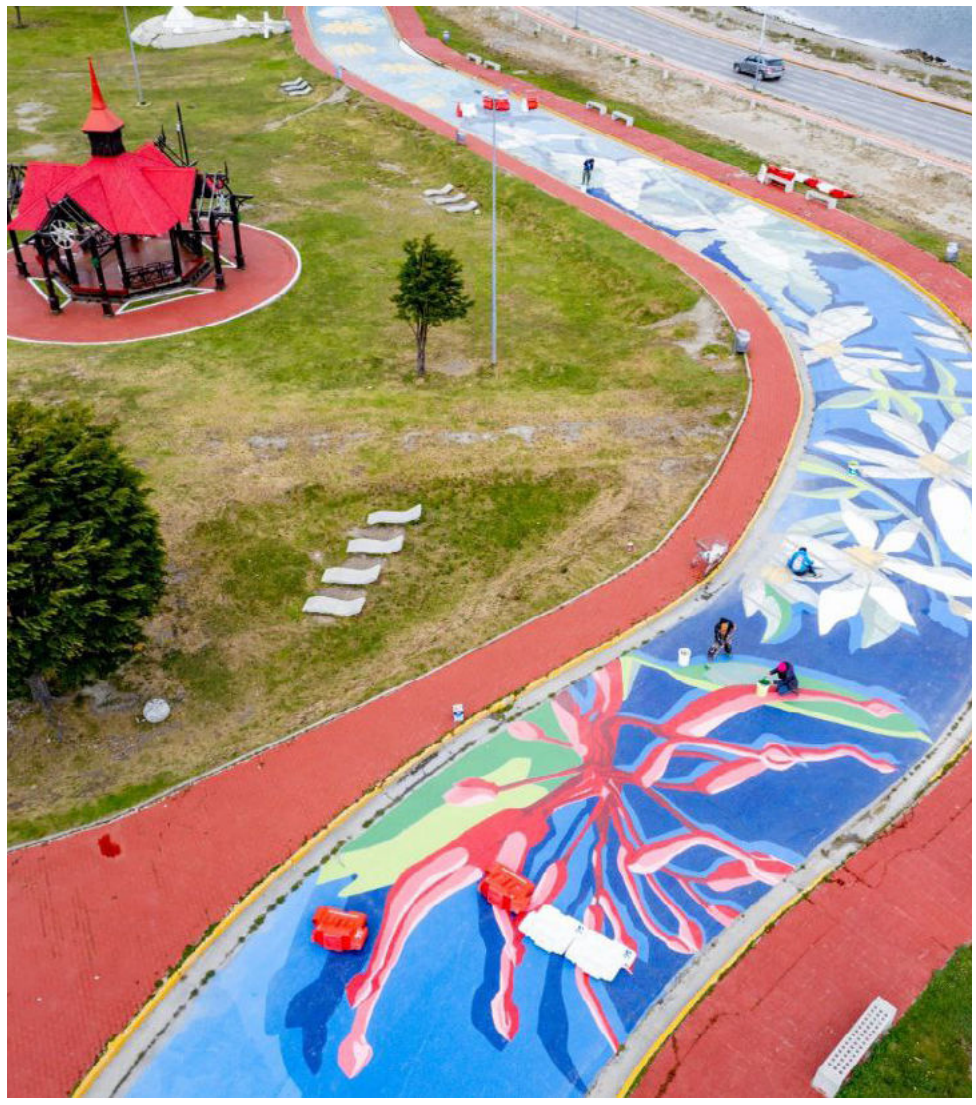

USHUAIA

SE REALIZÓ UNA JORNADA DE LIMPIEZA EN EL BARRIO "LA CANTERA"

La Municipalidad de Ushuaia llevó adelanté una jornada de limpieza en el barrio La Cantera en el marco de los trabajos que lleva adelante la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable en distintos puntos de la ciudad durante la temporada estival.

El secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Jorge Herrera señaló que "junto a otras áreas del municipio se realizaron tareas de limpieza en todo el sector, con un intenso barrido de cordones cuneta y una importante recolección de voluminosos que los vecinos sacaron a raíz de nuestra presencia en el barrio".

"Además se realizaron labores de corte de pasto en los espacios verdes de La Cantera. En total recolectamos cinco camiones de residuos, con un promedio de 30 metros cúbicos retirados del sector" destacó el funcionario municipal.

La jornada de limpieza contó con el apoyo de personal de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, la Subsecretaría de Servicios Públicos y la empresa Agrotécnica Fueguina, prestadora del servicio de recolección de residuos en Ushuaia.

COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego
SARMIENTO 2790
421777 Int. 153
504800
fperez@cooprg.org
www.cooprg.org.ar
Formas de Pago
Efectivo - Debito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Credito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés
Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes
10 o 15 pagos s/interes 10% descuento

FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS
PRODUCTOS
Nuevos
Consulta por las Promo !!!

DNU Y LEY ÓMNIBUS

LA ENCRUCIJADA DE LAS VOCES FUEGUINAS EN EL CONGRESO

Por Néstor Schumacher.- En el Congreso Nacional de hoy, Tierra del Fuego cuenta con 8 representantes. Frente a la denominada Ley Ómnibus presentada por el Ejecutivo Nacional, dos de esos representantes no se han expresado, cuatro se apegaron al guion partidario, uno no aporta mayor claridad y otro manifestó que se necesita más tiempo. Resulta un tanto extraño que con las estructuras del poder Legislativo (asesores) todavía no haya pronunciamientos concretos sobre las distintas partes de un DNU y Ley que lleva algo de 3 horas leerlo de forma completa.

El Honorable Congreso de la Nación es hoy, bien podríamos decir, el espacio institucional de la política más importante. Con 329 representantes, 257 por Diputados y 72 por Senadores, tendrán un rol crítico en un momento bisagra de la democracia argentina: legislar una reforma del Estado, que sin importar si estamos a favor o en contra, podríamos comparar en magnitud casi con una reforma constitucional. De esos 329, 8 son las y los elegidos por Tierra del Fuego para hacer escuchar la voz de su ciudadanía, la pregunta es: ¿se harán escuchar?

La representatividad de cada distrito, algo que bien podría ser modificado con la famosa Ley Ómnibus que tanto revuelo viene armando estas semanas, es un elemento clave en el juego de la democracia para hacer escuchar todas las voces: no solo las partidarias, sino los intereses regionales de cada territorio. ¿Quién mejor para entender la situación de Tierra del Fuego que alguien que vive activamente en ella?

Saliendo de ese mundo ideal y teórico, la realidad es bastante distinta. Con pocas excepciones, las y los representantes de cada provincia terminan respondiendo a uno de dos amos: su gobernador o su partido. En épocas de un Congreso de mayoría oficialista, como ha sido en la mayoría de los casos desde la vuelta de la democracia, los votos eran fáciles de contar y con solo escuchar a algunas figuras claves se podría vaticinar el resultado a la hora de levantar las manos. Ahora, en un contexto donde el oficialismo es minoría en las cámaras y las reformas parecen apilarse en los despachos del Congreso, poco hemos escuchado de nuestras y nuestros representantes sobre los artículos, quedando todo reducido a repetir el discurso del espacio o siendo tan generales que parecen dispuestos a negociar sin ningún limitante.

Al igual que los otros 23 distritos, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur hoy cuenta con tres senadores, con Pablo Blanco por UCR y María Eugenia Duré y Cándida Cristina López del FDT cuando ganaron las bancas hoy UP, esta última en reemplazo del fallecido Matías Rodríguez. Por Diputados, corresponden 5 asientos en Andrea Freites del FDT/UP, Jorge "Koky" Araujo y Carolina Yutrovic del mismo espacio, Héctor "Tito" Stefani del PRO y Santiago Pauli de Republicanos Unidos y único oficialista. Vale aclarar que para Freites, Araujo y Pauli este es el inicio de su mandato, con algo de un mes como diputados.

En un atípico verano en lo político, que suele ser un tiempo de transición y un Congreso de vacaciones, el flamante presidente Javier Milei movió las aguas con un DNU gigante que deberá pasar por la Comisión Bicameral y el llamado a Sesiones Extraordinarias hasta fines de enero para tratar la Ley de bases y puntos de partida para la libertad de los argentinos, que es casi tan larga como su nombre. Entre esos centenares de artículos que se derogan, modifican o crean entre DNU y Ley, hay varios que impactan directamente en la provincia, como podría ser los de Pesca, Bosques Nativos, y otros de alcance general como Ley de Alquileres, protocolos de seguridad, servicios esenciales y su impacto en el derecho a huelga, privatizaciones y Movilidad Previsional entre otras tantas.

Con esta catarata de medidas propuestas, con otras tantas idas y venidas por parte del hoy oficialismo sobre puntos críticos de las mismas, uno espera, pretende o anhela declaraciones firmes de quiénes lo representan. Entre las declaraciones hay para todos los gustos. Tenemos un Araujo y un Pauli, este último oficialista, que por ahora mantienen silencio de radio, quizás a la espera de más precisiones o aún descifrando cuál es su despacho.

Siguiendo por el ahora denominado Unión por la Patria, tanto Freites como Duré y Yutrovic se han expresado con preocupación con comunicados en línea con el que hoy identifican como referente del espacio en Axel Kicillof. La posición de Duré por ejemplo, si bien menciona aspectos

ZARCO GROUP
(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zarco.com.ar
Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)
MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MAQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

específicos a Tierra del Fuego como son la conectividad aérea o la industria, algo que la ley no toca de forma directa, sino indirecta con modificaciones al proceso de importaciones, es una posición partidaria por sobre una individual. No es de extrañar: en el PJ uno conduce y el resto acompaña.

Para ser justos, vayamos a la otra punta del espectro político. Pablo Blanco, senador por UCR/Juntos por el Cambio, ha tenido una mayor relevancia en los medios con sus declaraciones. El senador habló de "defender la soberanía", algo que, si bien tomó como muy positivo, no es concreto. Del lado de diputados Stefani pidió más tiempo para "tomar postura".

En resumen, de 8 representantes contamos con dos que no se han expresado, cuatro que se apegaron al guion partidario, uno que no aporta mayor claridad y otro que necesita tiempo. Si bien es obvio que algunos han evitado ser demasiados tajantes para abrir la puerta a negociaciones, resulta un tanto extraño que con las estructuras del poder Legislativo (asesores) todavía no haya pronunciamientos concretos sobre las distintas partes de un DNU y la Ley Ómnibus.

No busco minimizar el trabajo de nuestras y nuestros representantes, ni negar la importancia de mirar las reformas desde una perspectiva nacional por sobre los intereses regionales, pero por las declaraciones, o falta de ellas, parece que nuestras voces en el Congreso han quedado atrapadas en una lógica partidaria que es limitante y, por lo menos de cara a la comunidad, no se presenta como diversa sino como una extensión de los tres tercios que hablaba Cristina: están los que votarán cualquier cosa que mande el ejecutivo, los que buscarán negociar algunos aspectos y los que rechazarán, aunque la propuesta pudiese tener algún beneficio como podría ser Boleta Única.

Independientemente de las opiniones a favor o en contra del DNU y la Ley Ómnibus, desde cualquier espacio político con el que tengamos afinidad debería poderse rescatar algún aspecto de la misma. Habrá claramente artículos de mayor controversia, tales como establecer aumentos por decreto para las y los jubilados, los cambios a las retenciones o la privatización. Otros, que hacen dudar de la sanidad de quiénes redactaron el proyecto como el artículo 52 donde determina que el magistrado "vestirá toga negra y usará un martillo para abrir y cerrar las sesiones o cuando resuelva una incidencia". En un país donde 6 de cada 10 chicos son pobres, parece un delirio siquiera fijarse en tamaña sandez. Y por último, apartados que con alguna modificación menor como la disolución de matrimonio podría agilizar un trámite.

El debate legislativo será arduo y con numerosos momentos tensos, como ya vimos en el inicio de las comisiones. Allí, esperaremos que algunas de las voces que se alcen, sean a favor o en contra, sean las de los representantes fueguinos. Y, por sobre todas las cosas, que los intereses que primen sean los de las y los fueguinos, que las y los pusieron en ese espacio de privilegio.

MUNICIPALES

INICIAN LAS COLONIAS DE VERANO 2024 EN TOLHUIN

Con la llegada de las vacaciones de verano, el Municipio de Tolhuin se prepara para recibir a cientos de personas en sus colonias de verano. Para eso, la ciudad del Corazón de la Isla tiene organizado un calendario con actividades para la diversión, inclusión y aprendizaje de todas las edades.

Este lunes 8 de enero, en el Polideportivo Ezequiel Rivero se dará inicio a las 14hs de las Colonias 2024, allí la Murga Estrellas del Sur de Ushuaia será la encargada de inaugurar las propuestas tolhuinenses para este verano. Cabe mencionar que las personas que podrán asistir son quienes se inscribieron previamente con sus datos, a través del link compartido en redes sociales.

Las Colonias de Verano de Tolhuin tendrán actividades recreativas, deportivas y artísticas, junto con salidas, caminatas y viajes programados, donde niños, jóvenes y personas mayores podrán encontrar un espacio diseñado para ellos, promoviendo así la integración y el disfrute colectivo. Para eso, el Municipio recordó a quienes asistan que solo deben llevar su propia taza.

Una particularidad que se destaca en este programa es la inclusividad. Cada actividad fue pensada para que todos, independientemente de sus capacidades o intereses, encuentren un lugar donde sentirse parte.

A medida que las semanas avancen, el Municipio de Tolhuin se comprometió a informar detalladamente sobre los grupos que participarán y las actividades programadas. La idea es mantener a la comunidad informada respecto a lo que está por venir, construyendo juntos la mejor propuesta de verano en Tolhuin.

AUTOMOVILISMO

APITUR DIO A CONOCER SU CALENDARIO 2024

La Asociación de Pilotos de Turismo y Rally de Tierra del Fuego (A.PI.TU.R.) dará inicio a su 29° Campeonato en Tolhuin, según confirmó el presidente de la institución, Gabriel Alonso, en una entrevista con FUEGO MOTOR.

RIO GRANDE.- La competencia en Tolhuin está programada para los días 1, 2 y 3 de marzo y también otorgará puntos válidos para la última fecha de la temporada 2023.

El Campeonato Fueguino de Rally constará de cuatro fechas en 2024, manteniendo la estructura de temporadas anteriores. Hasta el momento, se han confirmado las sedes de las dos primeras fechas. Gabriel Alonso afirmó: "Puedo confirmar que la primera fecha se realizará en Tolhuin, el mismo lugar donde se iba a correr la última del año pasado que tuvimos que postergar. La segunda fecha también tiene lugar confirmado porque es el Gran Premio de las Estancias y el Petróleo, por los caminos que ya se conocen, aunque siempre podemos implementar alguna variante".

El cierre de la temporada está planificado para los días 6, 7 y 8 de diciembre, con una interesante posibilidad de que se lleve a cabo en Punta Arenas. Esta última fecha sería compartida con el PRC (Patagonia Rally Club). Esto se presenta como una opción estratégica en un año que se prevé desafiante para el país en términos económicos, impactando directamente en el ámbito del deporte motor.

Respecto a las competiciones programadas para octubre y diciembre, Alonso declaró: "En los dos últimos años hemos corrido en El Calafate, pero dentro del contexto económico que estamos atravesando, no hay nada confirmado para las dos últimas fechas. Aún no hemos conversado nada con las autoridades de El Calafate, pero también tenemos que escuchar a nuestros socios, que es lo que piensan ellos. Lo concreto es que es un tema que todavía no hemos evaluado, lo mismo pasa con la última fecha. Las conversaciones con la gente del PRC de Punta Arenas siempre están. Sería muy lindo concretar algo juntos, pero es solamente una de las posibilidades. Hay mucha incertidumbre por lo económico, de ninguna manera podemos confirmar dónde se va a realizar la tercera y cuarta fecha de esta temporada".

Finalmente, el presidente de A.PI.TUR. confirmó algunos cambios en el reglamento técnico de algunas categorías, los cuales no son significativos y ya han sido notificados a los socios.

MARIANA HRUBY

"ES FALSO QUE LA PERSONA FALLECIDA EN UNA FARMACIA SEA AFILIADA A OSEF"

Así lo confirmó la titular del organismo, Mariana Hruby, quien lamentó el deceso del hombre que contaba con un Plan Sumar.

"En principio quiero expresar mis condolencias a los familiares de la persona fallecida", remarcó la funcionaria y agregó que "también quiero dejar en claro que no era afiliada a OSEF. Sabemos que tenía un Plan Sumar".

Para más datos, Hruby señaló que "por las averiguaciones que hicimos ni bien nos enteramos del caso, hemos podido confirmar que el hombre había sido atendido e incluso estuvo internado en el Hospital Regional de Río Grande. Por supuesto que no vamos a dar a conocer su ficha médica, pero sí sabemos que padecía patologías de base muy complejas y diversas".

Por otra parte, la titular de la obra social lamentó la utilización política que se hizo del caso: "algunos sectores aprovechan estas situaciones dramáticas para desinformar y tergiversar la realidad. Entendemos que todo tiene un límite y la vida y la salud de las personas lo son".

Por último y en cuanto a los inconvenientes registrados entre OSEF y las farmacias, Hruby remarcó que "estamos trabajando para destrabar la situación en las farmacias de Ushuaia, Río Grande y Tolhuin. Todos sabemos que la situación es compleja a nivel país, por los altos costos de los medicamentos y por los incrementos sustanciales que han experimentado en las últimas semanas".

"Quiero llevar tranquilidad a nuestros afiliados y a la población en general, nuestros esfuerzos están centrados para que en las próximas horas podamos restablecer la atención en todas las farmacias de la provincia", subrayó para finalizar.

VERANO TDF

PROPUESTAS DEPORTIVAS PARA ESTE LUNES EN LAS TRES CIUDADES

La Secretaria de Deportes del Gobierno de Tierra del Fuego AIAS ofrecerá a partir de este lunes 8 de enero una serie de propuestas de actividades recreativas y deportivas que incluyen a niños, niñas, adolescentes y personas mayores. Las mismas son gratuitas y estarán vigentes hasta el 2 de febrero en toda la provincia.

En Ushuaia las actividades serán: Clases de Zumba en el gimnasio "Ana Giro" y en el gimnasio del "Mirador de los Andes" y una propuesta de Acondicionamiento Físico para adultos en la Casa del Deporte y en el gimnasio del "Mirador de los Andes".

ZUMBA

Instructora: Marcela Guillin

Lunes, miércoles y viernes 10:00 a 11:00 | 14:00 a 15:00 - Gimnasio "Ana Giro".

Martes y jueves de 11:00 a 12:00 | 14:00 a 15:00 - Gimnasio Mirador de Los Andes

Inscripciones: En el lugar de la actividad en los días y horarios publicados.

ACONDICIONAMIENTO FISICO PARA ADULTOS

Profesor: Victor Marchisio

Lunes, miércoles y viernes de 10:00 a 11.30 hs - Gimnasio Casa del Deporte Ushuaia

Martes y jueves de 10:00 a 11.30 hs - Gimnasio Mirador de Los Andes

Inscripciones: En el lugar de la actividad en los días y horarios publicados.

En la ciudad de Río Grande las actividades serán variadas como Clases de Zumba en el gimnasio "Casa del Deporte" de la Margen Sur y en el gimnasio "Muriel". Además habrá una propuesta de Acondicionamiento Físico para adultos en Casa del Deporte y en el gimnasio CEPAR.

Actividades de ZUMBA

Instructora: Florencia Gonzalez

Lunes y miércoles 19:30 a 20:30 - Casa del Deporte.

Martes y jueves de 19:00 a 20:00 - Gimnasio Muriel.

Las inscripciones para ZUMBA se realizan a través del siguiente contacto: 2964-606241 (Florencia)

ACONDICIONAMIENTO FÍSICO

Profesor: Nicolas Barrios

Lunes y Miércoles - 18:00 a 19:00 - Adultos \ CEPAR

Martes y Jueves - 18:00 a 19:00 - Hasta 18 años \ CEPAR

Profesor: Facundo Gandolfi

Lunes y Miércoles- 18:00 a 19:00 - adultos \ Casa del Deporte

Martes y Jueves - 18:00 a 19:00 - adultos \ Gimnasio Escuela N21

Las inscripciones se realizan en el gimnasio CEPAR (Alberdi y 9 de julio) de 14:00 a 20:00.

Por último, en Tolhuin las actividades serán deportivas, físicas y recreativas dentro del flamante gimnasio Casa del Deporte (Seriot 321, Barrio Provincias Unidas) con propuestas para niños y niñas de 8 a 11 años, y de 12 a 15 años.

Actividades deportivas, físicas y recreativas.

Días: Lunes, miércoles y viernes

- 8 a 11 años - 10:00 a 13:00 hs
- 12 a 15 años - 15:00 a 18:00 hs

Casa del Deporte Tolhuin (Dirección: Seriot 321, Barrio Provincias Unidas)

Inscripciones y contacto: 2964-453749 (Pablo) -

A través de formulario google

https://forms.gle/q1csqgFp-2bkemKBaA

ZAPCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA

ZAPCO GROUP

administracion@zapco.com.ar

zapco.com.ar

2964-642424
2964-445310

COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.